

CERTIFICADO DE SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OFICINA
31	07	2024	HINDERMAN FIGUEROA RODRIGUEZ Profesional Universitario	AREA ADMINISTRATIVA

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Panamericana Librería y Papelería
N° IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 830.037.946-3
CLASE O TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA
N° DE CONTRATO: OC-129043-2024
FECHA ACTA DE INICIO: 28 DE MAYO
FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE JUNIO
N° CDP: 0303
N° RP: 0698
VALOR DEL CONTRATO: \$18.278.400
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$18.278.400
SALDO RESTANTE: \$0.0

ADICION: SI NO
N° CDP ADI: N/A
N° RP ADI: N/A
ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA (AHO_X_CTE_) N°: 05900007173
PERIODO A PAGAR: DEL 28 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DE 2024
FORMA DE PAGO: Relacionada en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de grandes almacenes.

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTES

N° PLANILLA DE APORTES: 78579012	SOPORTES
PAGO DE PENSIÓN: \$828.836.900	INFORME DE ACTIVIDADES: 01
PAGO DE SALUD: \$246.568.200	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE: junio de 2024
ARL: \$59.050.000	OTROS: Factura Electrónica de Venta N° 001-180932
PARAFISCALES (CAJA, ICBF Y SENA): \$220.930.500	-Paz y salvo de seguridad social con anexos, certificados de Junta Central de Contadores, tarjeta profesional del contador Sara Milena Valencia Bernate TP224750-T y cedula de ciudadanía. -Ingreso almacén -Rut -Certificación Bancaria

4. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD Y EN EL TIEMPO PACTADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL CONTRATANTE. POR LO TANTO, AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE \$18.278.400 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE)

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO _____

PAGO: PRIMERO _____ SEGUNDO _____ TERCERO _____ CUARTO _____ QUINTO _____ SEXTO _____ SÉPTIMO _____ OCTAVO _____ NOVENO _____

OTROS CUÁL: _____ UNICO _____

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1474 DEL 2011, EN SUS ARTÍCULOS 83-84 "POR LA CUAL SE FIJAN FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES".



 FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: CERTIFICO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE RELACIONA EN ESTA CERTIFICACIÓN, REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FOLIADA Y ARCHIVADA.

WR